

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HERFORD S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de diciembre de 2.018, a las 12H30, en el inmueble ubicado en Av. Victor Emilio Estrada 810 y Guayacanes, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía **HERFORD S.A.**, las siguientes personas: Almeida Amat Victor Hugo, propietario de 400 acciones, de un valor nominal de un dólar cada una y Garces Garcia Gesella Paula, propietario de 400 acciones, de un valor nominal de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor Almeida Amat Victor y actúa como secretaria Vega Dennise, quien de inmediato dio cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, constatando que se encontraba representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **HERFORD S.A.** sugirió constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, lo cual es aceptado por unanimidad, para conocer y resolver los puntos que se contienen en la agenda:

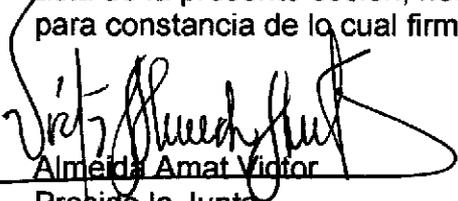
- 1.-Informe del comisario y de la memoria del Gerente General.
- 2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, del balance general del ejercicio económico del año 2.016 y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos.
- 3.-Resolución sobre las pérdidas o ganancias del ejercicio.

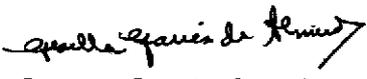
El Presidente pone a consideración de la sala el orden del día mencionado y ésta lo aprueba por unanimidad.

A continuación el Presidente procedió a dar un informe general sobre la situación de la sociedad en el ejercicio económico del año 2.016.

- 1.- Acto seguido se presentó el Informe del Comisario y la memoria del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2.016, los mismos que fueron aprobados por la sala, con la abstención del informante.
- 2.-Se conoció el Balance General del año 2.016 y los Estados Financieros del mismo período, los cuales fueron aprobados por la sala, con la abstención del informante.
- 3.- Se resolvió por los accionistas acumular las utilidades del ejercicio informado manteniendo estos valores en Resultados acumulados.

No habiendo otro asunto que tratar se concedió un receso para la redacción del acta de la presente sesión, hecho lo cual y leída que esta fue, se le dio aprobación para constancia de lo cual firman todos los concurrentes a continuación.


Almeida Amat Victor
Preside la Junta
Accionista


Garces Garcia Gesella
Accionista


Vega Dennise
Secretaria